

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

DESIGNACIÓN PARA LA XI LEGISLATURA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA DEL SENADOR REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. [11L/7510-0001]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en sesión extraordinaria celebrada el 19 de julio de 2023, ha designado al Diputado de la Cámara, Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, como Senador representante de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la XI Legislatura del Parlamento de Cantabria, de conformidad con el artículo segundo de la Ley de Cantabria 6/1983, de 4 de julio, sobre procedimiento para la designación de Senador en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y el artículo 9.8 del Estatuto de Autonomía para Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de julio de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.